



GRADO EN FISIOTERAPIA

FIS112

**Métodos Específicos en  
Fisioterapia I**

**Asignatura:** FIS112 - Métodos específicos en fisioterapia I

**Carácter:** Obligatoria.

**Idioma:** Español.

**Modalidad:** Presencial.

**Créditos:** 6.

**Curso:** 2022-2023.

**Semestre:** 4º

**Profesores/Equipo Docente:** Prof. Miguel Mendoza Puente

Prof. Pedro Chana Valero

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- Masaje transverso profundo.
- Vendajes funcionales.
- Técnicas de energía muscular.
- Estiramientos analíticos.
- Diagnóstico y tratamiento de Puntos gatillo.
- Vendaje neuromuscular.
- Técnicas de inhibición.
- Técnicas de inducción miofascial.
- Facilitación neuromuscular propioceptiva (FNP).
- Técnicas de propiocepción y reeducación sensitiva - perceptiva - motriz.

## 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS
CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y la profesión. CG.8. Capacidad para la resolución de problemas. CG. 14. Razonamiento crítico. CG.15. Compromiso ético en el trabajo. CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. CG.25. Motivación por la calidad. CG.26. Motivación por el logro.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido.</li><li>• Conocimiento sobre las bases científicas y de la evidencia y su aplicación en la práctica.</li><li>• Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.</li></ul>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
<p>CEP.11. Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia</p> <p>CEP.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.</p> <p>CEP.25. Motivar a otros.</p> <p>CEA.26. Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes.</p> <p>CEA.28. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.</p> <p>CEA.30. Trabajar con responsabilidad y discreción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento sobre los fundamentos, efectos y pautas de aplicación las técnicas, metodologías y procedimientos de uso específico en Fisioterapia.</li> <li>• Capacidad para establecer el diagnóstico de Fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre aplicación de métodos y/o técnicas en función del mismo y de la situación personal del paciente.</li> <li>• Destreza en la aplicación práctica de las diferentes metodologías y técnicas de Fisioterapia.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de los principios de valoración de pacientes con referencia sobre diferentes metodologías de Fisioterapia</li> <li>• Conocimiento sobre indicaciones y contraindicaciones de los diferentes métodos y técnicas fisioterápicas</li> <li>• Capacidad para evaluar efectos de las metodologías fisioterápicas y adaptar las aplicaciones al diagnóstico y evolución del paciente.</li> <li>• Conocimiento sobre el aparataje habitualmente utilizado en Fisioterapia y sus características de uso y medidas de seguridad y destreza en su utilización adecuada y segura.</li> <li>• Conocimiento y capacidad de aplicación de criterios de calidad sobre el uso y resultados de las diferentes técnicas y procedimientos de Fisioterapia.</li> <li>• Capacidad para explicar al paciente las características de las actuaciones que se van a llevar a cabo y motivarle a él y a sus familiares, en su caso, para que sean partícipes de su propio tratamiento.</li> <li>• Conoce y tiene en cuenta las implicaciones éticas y de respeto hacia el paciente que plantean los diferentes métodos y técnicas en su aplicación terapéutica.</li> <li>• Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológicas de Fisioterapia y soporte de la actividad profesional basada en la evidencia</li> </ul>

## 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

**Clases de teoría: (0,8 ECTS)** Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, sesiones de rol-play, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos (100% presencialidad).

**Prácticas de laboratorio/sala: (1 ECTS)** Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica (100% presencialidad).

**Tutorías: (0,6 ECTS)** Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia (100 % presencialidad).

**Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,6 ECTS)** Los alumnos presentarán en grupo un trabajo original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso (20 % presencialidad).

**Estudio individual y trabajo autónomo: (2,7 ECTS)** El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc. (0 % presencialidad).

**Actividades de evaluación: (0,3 ECTS)** Examen teórico y práctico (100% presencialidad).

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

**0,0 – 4,9 *Suspense (SS)***

**5,0 – 6,9 *Aprobado (AP)***

**7,0 – 8,9 *Notable (NT)***

**9,0 – 10 *Sobresaliente (SB)***

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.1. Convocatoria Ordinaria:

- 5.1.1.- Participación, actividades académicas dirigidas y talleres prácticos: 30%
- 5.1.2.- Examen final (teórico y práctico): 70%

### 5.2. Convocatoria Extraordinaria:

- 5.2.1.- Evaluación trabajo académico dirigido: 20%
- 5.2.2.- Examen final teórico: 80%

### 5.3. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario: la asistencia a las clases como mínimo del 75 % de las horas presenciales y al 100% de los talleres prácticos, y obtener al menos la calificación de cinco en el examen final correspondiente. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

***El alumno que injustificadamente falte a más del 25% de las clases teóricas y demás actividades académicas presenciales no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria (Reglamento General del Alumnado, art. 13). Cuando la inasistencia a las sesiones prácticas sea debidamente justificada, el alumno podrá recuperarlas de la manera que el profesor considere. Si dichas sesiones exceden el 25% del total, el alumno perderá el derecho a examen práctico en convocatoria ordinaria y tendrá que recuperarlas en su totalidad para concurrir al examen extraordinario.***

El alumno que no presente en el plazo marcado por el profesor el Cuaderno de Prácticas de la asignatura, no podrá presentarse al examen práctico.

El alumno que falte justificadamente a alguna práctica deberá entregar el trabajo compensatorio requerido por el profesor, para poder examinarse del examen práctico.

Todas las actividades dirigidas deben ser entregadas en el plazo indicado y aprobadas con al menos un 5, para poder hacer media con los exámenes finales.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.”

#### Advertencia sobre plagio

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el reglamento:

***“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copinando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificatoria, será evaluado con una nota de cero (suspenso) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”***

Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- **Bibliografía básica:**

- Alter MJ. Bases científicas y desarrollo de ejercicios. Ed. Paidotribo. Barcelona. 2000.  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=629139>
- Neiger H. Los vendajes funcionales. Ed. Masson. Barcelona. 2004.  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=629165>
- Cyriax J. Medicina ortopédica T2: Tratamiento por manipulación, masaje e inyección. 1Ed. Marban. Madrid 2001.  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=453566>
- Sijmonsma J. Taping neuromuscular. Ed. Aneid Press. 2007.  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=459724>
- Häfelingen U, Schuba V. La coordinación y el entrenamiento propioceptivo. Ed. Paidotribo. Barcelona. 2010.  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=628623>  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=631885>
- Viel A. El Método Kabat. Ed. Masson. Barcelona. 1989.  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=442942>
- Chaitow L. Técnicas de energía muscular. Ed. Paidotribo. Barcelona. 2000.  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=633205>
- Girardin M. Terapia manual de la disfunción neuromuscular y articular: Técnica de Jones. Ed. Paidotribo. Barcelona. Ed 2004.  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=437095>
- Pilat A. Terapias miofasciales: Inducción miofascial. Ed. Mcgraw-hill / Interamericana. Madrid. 2003.  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=633286>  
Versión elect.: <https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=632555>
- Travell JG, Simons DG, Simons L. Dolor y disfunción miofascial. El manual de los puntos gatillo. Vol. I y II. Ed. Panamericana – Madrid, Ed 2019.  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=585523>

- **Bibliografía complementaria:**

- Seco. Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia. Ed. Panamericana. Madrid. 2015  
<https://biblioteca.sanrafaelnebrija.com/sanrafael/abnetopac.exe?TITN=629655>

## 7. BREVE CURRÍCULUM

**MIGUEL MENDOZA PUENTE** es **Doctor por la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla** (2013). Diplomado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia de Comillas (2000). Experto en Metodologías docentes innovadoras por la Universidad de La Rioja (2019).

Con formación de postgrado en Terapia Manual Osteopática y en posesión del D.O. Internacional. Cuenta con 22 años de experiencia clínica en ejercicio privado y en fisioterapia deportiva.

Experiencia docente de postgrado desde 2006 y profesor del Grado de Fisioterapia desde 2011 y de Máster desde 2016.

**PEDRO CHANA VALERO** es **Grado en Fisioterapia, Máster en Investigación y Cuidados, y Doctor en Fisioterapia** por la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Con formación de postgrado en **Fisioterapia Deportiva, Fisioterapia Neurológica y Fisioterapia manual avanzada en el manejo del dolor musculoesquelético**.

Cuenta con experiencia clínica como fisioterapeuta en centros de rehabilitación deportiva y funcional desde el año 2005. Experiencia docente en la formación teórico-práctica de Grado y Postgrado en Fisioterapia desde el año 2008.

Vinculado a la investigación desde el año 2008, actualmente dedicado a la innovación e impacto en ciencias de la salud a través del **grupo de investigación de IdiHealth** del CUSR y SOUL.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

### **MIGUEL MENDOZA PUENTE**

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael

Despacho: 5.11

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: mmendoza@nebrija.es

Horario de atención: lunes de 10:30 a 13:30h (cita previa).

### **PEDRO CHANA VALERO**

Centro de Ciencias de la Salud San Rafael

Despacho: 0.3

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: pchana@nebrija.es

Horario de atención:

- Online y presencial: cualquier día previa cita (por correo electrónico).

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Fisioterapia      CURSO ACADÉMICO: 2022-2023

ASIGNATURA: FIS112 Métodos específicos en fisioterapia I.

CURSO: 2º Fisioterapia   SEMESTRE: 4º Semestre   CRÉDITOS ECTS: 6

Mes	Semana	Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio y Trabajo
ENERO	1	1	Presentación materia. Guía docente. Trabajo del alumno (individual y grupo). Evaluación. Bibliografía y otros recursos. Conformación de grupos, reparto de trabajos y metodología	2.5	
		2 y 3	La fisioterapia musculoesquelética. Razonamiento clínico, diagnóstico y tratamiento.		
FEBRERO	2	4 y 5	Diagnóstico y Tratamiento de Puntos Gatillo Miofasciales (PGM)	1.5	
		6 y 7a	<b>Práctica de PGM</b>	2	
		6 y 7b		(2*)	
	3	8 y 9	Técnicas de Inhibición	2	
		10 y 11a	<b>Práctica de Técnicas de Inhibición</b>	2	
		10 y 11b		(2*)	
	4	12 y 13	Técnica de Inducción Miofascial	2	
		14 y 15a	<b>Práctica Técnicas de Inducción Miofascial</b>	2	
		14 y 15b		(2*)	
	5	16	Propiocepción y reeducación sensitiva - perceptiva - motriz	1.5	
		17a	<b>Práctica técnicas propioceptivas</b>	1	
		17b		(1*)	
		18 y 19	EXPOSICIÓN TRABAJO GRUPAL	2	
	6	20 y 21	Facilitación Neuromuscular Propioceptiva (FNP)	2	
		22 y 23a	<b>Práctica de FNP</b>	1.5	
		22 y 23b		(1.5*)	
	7	24 y 25	Técnicas de Energía Muscular (TEM)	1.5	
		26 y 27a	<b>Práctica de Técnicas de Energía Muscular</b>	1.5	
		26 y 27b		(1.5*)	
	8	28 y 29	Estiramientos analíticos específicos	2	



		30 y 31a	<b>Práctica de estiramientos analíticos I</b>	2	
		30 y 31b		(2*)	
	9	32 y 33a	<b>Práctica de estiramientos analíticos II</b>	1.5	
		32 y 33b		(1.5*)	
		34 y 35	Taping neuromuscular	2	
	10	36 y 37a	<b>Práctica Taping neuromuscular I</b>	2	
		36 y 37b		(2*)	
		38 y 39a	<b>Práctica Taping neuromuscular II</b>	1,5	
		38 y 39b		(1.5*)	
		40 y 41	Masaje Transverso Profundo (Cyriax).	2	
	12	42 y 43a	<b>Práctica Cyriax.</b>	2	
		42 y 43b		(2*)	
	13	44	Vendaje Funcional	2	
		46 y 47a	<b>Práctica de vendajes funcionales I</b>	2	
		46 y 47b		(2*)	
	15	48 y 49	INTEGRACIÓN DE CONOCIMIENTOS Resolución de dudas	2	
		50 y 51a	<b>Práctica de vendajes funcionales II</b>	1.5	
		50 y 51b		(1.5*)	
	16 a 17	52 a 54	Evaluación Final Ordinaria	2.5	
	18 a 19	55 y 56	Evaluación Final Extraordinaria	1.5	
		1 a 51	Tutorías y dirección trabajos	15	
				66,5 HORAS PRESENCIALES (* ) = Horas desdoblamiento grupos	83,5 HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
				<b>150 HORAS</b>	